

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 15/2021

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2020, acordó la Modificación acuerdo de aprobación definitiva del Plan Provincial de

Inversiones para la adquisición de maquinarias por las Mancomunidades de Municipios con competencia en materia de caminos de la provincia de Córdoba para la reparación de caminos municipales ejercicios 2020-2023.

Dicha modificación se encuentra expuesta en el tablón de edictos de esta Excma. Diputación Provincial.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 5 de enero de 2021, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.